

II

EL ATAVISMO DE LA JUSTICIA SOCIAL

(HAYEK Friedrich A., *Democracia, Justicia y Socialismo*, Unión Editorial, S.A., Madrid 1977, pp. 35-59.)

1

Descubrir el significado de lo que llaman «justicia social» ha constituido una de mis grandes preocupaciones durante más de diez años. Confieso mi fracaso en el empeño, o, más bien, mi conclusión de que, referida a una sociedad de hombres libres, la expresión carece de sentido. Pero sigue siendo del mayor interés averiguar por qué razón, y pese a todo, ese concepto ha dominado el debate político durante cerca de un siglo y ha sido utilizado con éxito en todas partes para respaldar las pretensiones de ciertos grupos a una porción mayor de las cosas buenas de la vida. Este es el tema del que más voy a ocuparme aquí.

Antes de pasar adelante, quiero explicar en pocas palabras lo que he intentado demostrar con mayor detalle en el segundo tomo de mi obra *Law, Legislation and Liberty*, de inmediata aparición, y que son los motivos que me han llevado a considerar la «justicia social» como una simple fórmula vacía, utilizada cuando se quiere dar por sentado que una determinada pretensión está justificada sin dar razones para ello. En realidad ese volumen, subtítulo *The Mirage of Social Justice* («El espejismo de la justicia social»), está destinado sobre todo a convencer a los intelectuales de que el concepto de «justicia social», que tan aficionados son a usar, es intelectualmente espúreo. Algunos ya han llegado por su cuenta a esa conclusión con el resultado de que, al ser la «justicia social» la única clase de justicia en que han pensado alguna vez, se han visto obligados a suponer que el término justicia carece de sentido. Por eso he tenido que mostrar en esa misma obra que las normas por las que ha de regirse la conducta individual son tan indispensables para el mantenimiento de una sociedad pacífica de hombres libres como incompatibles son con ella los intentos de realizar la «justicia social».

El término «justicia social» suele usarse hoy como sinónimo de lo que antes fue la «justicia distributiva», y quizá esta segunda expresión pueda darnos una idea más clara de lo que se pretende decir, pero al mismo tiempo demuestra por qué el concepto carece de aplicación a los resultados de una economía de mercado: no puede haber justicia distributiva allí donde nadie distribuye. La justicia sólo tiene sentido como norma de la conducta humana, y ninguna norma concebible para la conducta de los individuos que se proporcionan mutuamente bienes y servicios en una economía de mercado sería capaz de producir una redistribución que pudiera ser calificada sin absurdo de justa o injusta. Los individuos pueden comportarse con toda la justicia imaginable; pero como los resultados obtenidos por cada uno de ellos no son ni pretendidos ni predecibles por los demás, el estado de cosas resultante no puede ser llamado justo ni injusto.

La inanidad de la expresión «justicia social» se demuestra tanto porque no existe el menor acuerdo sobre lo que esa justicia social exige en los casos particulares como por no haber prueba conocida que nos permita decidir quién tiene razón cuando hay desacuerdo, y porque ningún plan de distribución preconcebido podría ser llevado a la práctica en una sociedad en la que los individuos sean libres, en el sentido de permitírseles utilizar su propio saber y entender para sus propios fines. El ser el hombre responsable moral de sus actos es incompatible con la aplicación del tan deseado modelo general de distribución.

La encuesta más somera nos demuestra que, aunque muchas personas están insatisfechas con el modelo de distribución vigente, ninguna de ellas tiene realmente una idea de cuál sería justa. Sólo

· Hayek Friedrich A., *Democracia, Justicia y Socialismo*, Unión Editorial, S.A., Madrid 1977. (JC423H417)

encontramos acusaciones intuitivas de ciertos casos concretos como injustos, pero nadie ha dado con una sola regla general de la que podamos deducir qué es lo «socialmente justo» en todos los casos particulares a los que resulte aplicable; salvo la norma de «igual salario por igual trabajo» que, por supuesto, la libre competencia tiende a hacer cumplir, pero que excluye las consideraciones de mérito, necesidad y otras semejantes en las exigencias de justicia social.

2

Si la mayor parte de la gente sigue creyendo a machamartillo en la «justicia social» aun después de haber descubierto que no saben realmente lo que esa expresión significa, es porque piensan que, cuando todo el mundo cree en ella, algo tendrá. El fundamento de esta aceptación casi universal de una creencia inexplicable es que todos hemos heredado de un tipo diferente de sociedad, en la que el hombre ha vivido mucho más tiempo que en la actual, ciertos instintos tan profundamente arraigados como inaplicables a nuestra civilización. Si el hombre superó aquella sociedad primitiva, fue precisamente porque, en circunstancias propicias, algunos de sus miembros triunfaron en sus empresas por haberse atrevido a prescindir de los principios que habían mantenido la cohesión de los antiguos grupos.

No debemos olvidar que antes de los últimos diez mil años, durante los cuales ha desarrollado la agricultura, las ciudades y por último la Gran Sociedad, el hombre vivió durante al menos cien veces más tiempo en pequeñas bandas de cazadores, formados por unos cincuenta individuos que compartían el alimento, con , sujeción a un estricto orden jerárquico, dentro del territorio común y exclusivo de la horda. Fueron las necesidades de este tipo de orden social las que determinaron muchos de los sentimientos morales que aún nos gobiernan y que aprobamos en los demás. Era un grupo en el que, al menos para los machos, la persecución en común de un cierto objetivo bajo la dirección del macho alfa era una condición de existencia tan importante como la asignación de diferentes porciones de la presa a los distintos miembros, según su importancia para la supervivencia del grupo. Es más que probable que muchos de los sentimientos morales adquiridos entonces no hayan sido objeto de mera tradición cultural por la enseñanza o la imitación, sino que se hayan hecho innatos o genéticamente determinados.

Pero no todo lo que nos es natural en este sentido es por ello necesariamente bueno o beneficioso para la propagación de la especie en circunstancias muy diferentes. El grupo primitivo poseía algo aún hoy atractivo para muchos: un fin único, o una común jerarquía de fines, y una participación definida en los medios basada en una idea común del mérito individual. Pero esas bases de coherencia imponían a la vez límites al desarrollo de aquella forma de sociedad: el grupo sólo podía adaptarse a los acontecimientos y aprovechar las oportunidades de las que sus miembros tenían conciencia directa. Aún peor: el individuo apenas podía hacer nada que los demás no aprobasen. Es ilusorio creer que en semejante sociedad el hombre era libre. La «libertad natural» es un invento de la civilización. Al individuo no se le reconocía una esfera de acción independiente, y el mismo jefe sólo podía esperar obediencia, apoyo y comprensión en lo habitual y consabido. Cuando todos tienen que servir a ese orden jerárquico de necesidades con el que todavía sueñan los socialistas de nuestros días, está excluida la libre experimentación personal.

3

El gran avance que hizo posible el desarrollo de la civilización y condujo a la sociedad abierta fue la sustitución gradual de los fines obligatorios y concretos por reglas abstractas de conducta, con lo que el juego reglamentado sustituyó al obrar concertado bajo una sola voz de mando. La gran ventaja que esto supuso fue el hacer posible que una información ampliamente dispersa pudiese llegar a una población en continuo crecimiento bajo la forma de los símbolos que llamamos precios de mercado. Pero también hizo que la incidencia de los resultados sobre las diferentes personas y grupos no fuese ya satisfactoria para los instintos seculares.

Se ha sugerido más de una vez que la teoría que explica el funcionamiento del mercado sea llamada *cataláctica*, por la palabra con que el griego clásico designaba el trueque o intercambio: *katalaktein*. Me enamoré de esta palabra cuando descubrí que en griego antiguo significaba, además de «intercambiar», «admitir en la comunidad» y «pasar de enemigo a amigo». En consecuencia, he propuesto llamar al juego del mercado, que nos permite inducir al extraño a acogernos y servirnos, «juego de la catalaxia».

El mecanismo del mercado responde plenamente a la definición del juego que encontramos en el diccionario de Oxford, y que designa «una competición sujeta a reglas y en la que deciden la mayor habilidad, fuerza o suerte». Se trata, en nuestro caso, de un juego tanto de destreza como de suerte, y que *sirve para obtener de cada partícipe la máxima contribución a un fondo común del que cada cual obtendrá una parte incierta*.

El juego fue iniciado probablemente por hombres que habían dejado el refugio y los deberes de su tribu para lucrarse sirviendo a las necesidades de otros a quienes no conocían personalmente. Cuando los primeros traficantes neolíticos cruzaron el Canal en embarcaciones cargadas de hachas de pedernal de las Islas Británicas para cambiarlas por ámbar, y probablemente también por vino, su propósito no era ya servir a las necesidades de personas conocidas, sino conseguir la mayor ganancia posible. Pero precisamente porque sólo miraban quién ofrecería el mejor precio por sus productos, se encontraron con gentes totalmente desconocidas cuyo nivel de vida aumentaron así mucho más de lo que hubiesen aumentado el de sus vecinos entregándoles unas hachas que sin duda también les hubieran sido muy útiles.

4

Cuando el precio-señal abstracto vino a sustituir a las necesidades de personas conocidas como meta del esfuerzo humano, se abrieron posibilidades totalmente nuevas de utilización de los recursos, pero a la vez se hicieron necesarias actitudes morales muy diferentes que fomentasen su explotación. Esto ocurrió en gran parte en los nuevos centros urbanos de comercio y artesanía surgidos en los puertos y las encrucijadas, donde hombres escapados a la disciplina de la moral tribal establecieron comunidades comerciales y fueron desarrollando las nuevas reglas del juego de la catalaxia.

La necesidad de ser breve me obliga a simplificar en exceso y a utilizar términos familiares donde quizá no resulten apropiados. Al pasar de la moral de la horda cazadora, en la que el hombre vivió la mayor parte de su historia, a la que hizo posible el orden de mercado de la sociedad abierta, salto sobre un largo estadio intermedio, más breve que el vivido por nuestra especie en aquellos pequeños grupos, pero de mucha mayor duración que la que ha tenido hasta ahora la sociedad urbana y comercial, e importante porque de él datan las codificaciones de la ética que encarnaron en la enseñanza de las religiones monoteístas. Me refiero a la sociedad tribal, que en muchos aspectos representa una etapa de transición entre el orden concreto de la sociedad primitiva, en la que todos se conocían y servían a unos fines comunes, y nuestra sociedad abierta y abstracta, en la que impera un orden resultante de la

observancia por los individuos de unas mismas reglas de juego, a la vez que usan su propio saber y entender en la persecución de sus propios fines.

Aunque nuestros instintos estén todavía gobernados por las emociones más propicias al éxito de la pequeña horda de cazadores, nuestra tradición verbal lo está por los deberes hacia el «prójimo», hacia el miembro de la tribu, y en gran parte considera todavía al extranjero excluido del círculo para el que rige la obligación moral.

En una sociedad en la que los fines individuales eran necesariamente diferentes, como basados en conocimientos también diversos, y los esfuerzos llegaron a estar dirigidos a un futuro intercambio de los productos con personas aún desconocidas, las normas de conducta comunes fueron ocupando el lugar de los fines comunes como fundamento del orden y la paz sociales. La interacción de los individuos se convirtió en un juego, porque lo que se les exigía era observar las reglas, y no preocuparse por otro resultado que no fuese el de conseguir lo mejor para sí y sus familias. Las reglas que se desarrollaron, porque hacían el juego más eficaz, fueron sobre todo las referentes al derecho de propiedad y a los contratos, y lo que esas normas hicieron posible fue la progresiva división del trabajo y el mutuo ajuste de los múltiples esfuerzos independientes que ella requiere.

5

Con frecuencia no se aprecia todo lo que la división del trabajo supone porque la mayoría de la gente la ve— en parte, a causa del ejemplo que puso Adam Smith— como un vasto fresco en el que aparecen una serie de personas dedicadas a las diferentes operaciones de que consta el proceso destinado a obtener ciertos productos. Pero, de hecho, la coordinación por el mercado de los esfuerzos de diferentes empresas en el suministro de las materias primas, las herramientas y los productos semiacabados que la producción del bien final exige es mucho más importante que la colaboración organizada de numerosos trabajadores especializados.

El logro de un mercado competitivo depende en gran medida de esta división interempresarial del trabajo, que a su vez es posible gracias a aquel mercado. Sólo los precios que el productor encuentra en el mercado pueden decirle tanto lo que debe producir como los medios que ha de emplear para ello, de modo que pueda esperar venderlo a precios que cubran sus costes y no tenga que utilizar más recursos que los estrictamente necesarios para ese fin. Su afán de lucro le empuja a hacer y le capacita para hacer precisamente lo que debe a fin de aumentar todo lo posible las oportunidades de cada miembro de esa sociedad, tomado al azar; pero sólo si los precios que puede obtener en el mercado están determinados exclusivamente por las fuerzas de éste y no por los poderes coercitivos del gobierno. Únicamente los precios determinados por el mercado libre harán no sólo que la demanda se iguale con la oferta, sino que se utilice todo el conocimiento disperso.

El juego del mercado conducía al desarrollo y la prosperidad de las comunidades que se decidían a jugarlo porque aumentaba las oportunidades de todos. Pero lo hacía así porque la remuneración de los servicios de los diferentes individuos dependía de datos objetivos que nadie conocía en su totalidad, y no de las opiniones que alguien tuviese sobre lo que debía corresponderles. Significaba que, aunque la capacidad y el esfuerzo mejoraban las oportunidades del individuo, no podían garantizarle unos ingresos determinados, y que el proceso impersonal que utilizaba todo ese conocimiento disperso lanzaba las señales de los precios para decir a la gente qué hacer, pero sin ninguna relación con las necesidades o los méritos. Ahora bien: la función ordenadora y de fomento de la productividad que cumplen los precios, especialmente los de los servicios, se debe a que informan a todos de cuál será su lugar más efectivo en el modelo general de actividades, aquél en el que tienen más probabilidades de hacer la máxima contribución a la producción total. Y si consideramos justo un sistema de

remuneración que contribuye cuanto es posible a aumentar las oportunidades de cualquier miembro de la comunidad tomado al azar, habremos de tener también por justas las remuneraciones determinadas por un mercado libre.

6

Pero esas remuneraciones son inevitablemente muy diferentes a las remuneraciones relativas que caracterizaban al modelo de organización social en el que nuestra especie ha vivido durante un tiempo mucho más largo, y que en consecuencia gobierna todavía nuestros sentimientos dominantes. Esto ha cobrado gran importancia desde que dejó de aceptarse que los precios fuesen debidos a circunstancias desconocidas y los gobiernos empezaron a creer que dictándolos podrían conseguir efectos beneficiosos. Pero cuando empezaron a falsificar unas señales de cuya idoneidad no estaban en condiciones de juzgar (porque ni ellos ni nadie poseían toda la información de la que aquéllas eran el precipitado), con la esperanza de ayudar así a grupos que se pensaba lo merecían especialmente, las cosas empezaron sin remedio a ir mal. No sólo se menoscabó la eficiencia en el uso de los recursos, sino también, cosa más grave, las perspectivas de ver cumplidas nuestras expectativas de vender o comprar, basadas en la coincidencia de la demanda y la oferta.

Quizá sea difícil de entender, pero creo que no cabe dudar de que seremos llevados a utilizar mayor cantidad de información idónea si nuestra remuneración depende indirectamente de circunstancias que nos son desconocidas. Así es cómo, hablando en términos de la moderna cibernética, el mecanismo de *feedback* asegura el mantenimiento de un orden autogenerado. Eso fue lo que ya Adam Smith vio y describió como la intervención de una mano invisible, para verse ridiculizado durante doscientos años por quienes eran incapaces de comprenderlo. Precisamente porque el juego de la catalaxia no tiene en cuenta las ideas humanas sobre lo que se debe a cada uno, y recompensa sólo el acierto al juzgado con sujeción a unas reglas formales, se logra una asignación de los recursos más eficiente que la que podría conseguir ningún plan. Creo que si jugamos un juego porque mejora las perspectivas de todos en mayor medida de lo que somos capaces de conseguir por otros caminos, el resultado debe ser aceptado como justo siempre que todos obedezcan a unas mismas reglas y nadie haga trampas (como las haría quien, aceptando lo ganado en el juego, invocase además los poderes del gobierno para desviar la suerte a su favor); aunque hagamos, fuera del juego del mercado, lo necesario para proporcionar un mínimo decente a quienes tuvieron la fortuna de espaldas.

El que en un juego cuyo resultado depende tanto de la capacidad y las circunstancias personales de cada individuo como de la suerte, las perspectivas iniciales de los diferentes partícipes, llamadas siempre a mejorar por efecto del juego, estén muy lejos de ser las mismas, no constituye objeción válida, porque uno de los propósitos del juego es precisamente hacer el uso más pleno posible de la capacidad, saber y entorno, inevitablemente diferentes, de los diversos individuos. Y uno de los mayores capitales que una sociedad puede utilizar para incrementar el fondo común del que se toman las ganancias individuales lo constituyen las diferentes dotes morales, intelectuales y materiales que los padres pueden transmitir a sus hijos, y que con frecuencia sólo adquieren, crean y conservan con ese fin.

7

Como resultado de ese juego, necesariamente, algunos tendrán más y otros bastante menos de lo que se piensa merecen. No es sorprendente que muchos deseen corregir esas diferencias mediante un acto de redistribución autoritaria. Pero el problema está en que el producto total que creen disponible para esa distribución sólo existe *porque* las recompensas a los diferentes aportes son discernidas por el mercado sin tener apenas en cuenta méritos o necesidades, y son imprescindibles para atraer a quienes tienen determinada información, medios materiales y capacidades personales a los puntos en que, en cada momento, pueden hacer la máxima contribución. Serán los que han preferido la tranquilidad de una segura renta contractual a la necesidad de explotar unas oportunidades siempre cambiantes quienes se sientan en mayor desventaja frente a los grandes ingresos que pueden hacer tan provechoso el esfuerzo de manejar constantemente y con acierto los recursos disponibles.

Los altos beneficios conseguidos por quienes aciertan, sea su éxito ganado a pulso o puramente fortuito, constituyen un elemento esencial para canalizar los recursos hacia donde pueden prestar la máxima contribución al fondo del que todos toman su parte. No habría tanto que repartir si no fuesen tratadas como justas esas ganancias, cuya perspectiva es precisamente lo que ha inducido a esa persona a hacer la máxima contribución al fondo. Por eso a veces pueden ser justas rentas increíblemente altas, y, cosa aún más importante, el que tales ingresos sean posibles puede ser condición necesaria para que los menos emprendedores, afortunados o inteligentes puedan contar con ingresos regulares.

La desigualdad, insoportable para tantos, ha sido necesaria para lograr el nivel de rentas relativamente alto de que hoy disfrutan en Occidente la mayoría de las personas. Algunos parecen pensar que un descenso de ese nivel de rentas —o al menos una disminución en su tasa de aumento— no sería un precio demasiado alto por lo que juzgan una distribución más justa. Pero esos deseos tropiezan hoy con un obstáculo aún mayor. Como resultado del juego de la catálaxia, que presta tan escasa atención a la justicia pero hace tanto por aumentar la producción, la población mundial ha podido crecer de tal modo, sin que los ingresos de la mayoría de ellos siguiesen igual ritmo, que sólo podremos mantenerla, junto a la que inevitablemente ha de llegar, si hacemos el uso más pleno posible del juego que suscita las máximas contribuciones a la productividad.

8

Si la mayoría de la gente no se da cuenta de lo que debe a ese juego, y de hasta qué punto su existencia depende de él, y si se quejan tanto de lo que llaman su injusticia, es porque no obedece a un plan y en consecuencia no lo entienden. Se basa en un modo de hacer bien al prójimo en el que cada cual consigue más si, dentro de las reglas vigentes, persigue plenamente sus propios intereses, que no tienen por qué ser egoístas en el sentido ordinario del término, sino, simplemente, los suyos.

La actitud moral que ese orden exige —no sólo del empresario, sino de cuantos trabajan por cuenta propia y han de decidir a cada paso la dirección de sus esfuerzos—, a fin de que todos hagan el mayor bien a su prójimo, es que compitan honradamente de acuerdo con las reglas del juego, guiadas tan sólo por las señales abstractas de los precios y sin conceder a aquellos con quienes tratan en la esfera económica preferencias basadas en la simpatía o en la opinión sobre sus méritos o necesidades. Quien posterga, por motivos extraeconómicos, al mejor candidato a un empleo no sólo sufre una pérdida, sino que falta a sus deberes para con el público.

La nueva moral liberal que iba extendiéndose como fruto de las exigencias de la sociedad abierta o gran sociedad imponía la aplicación de unas mismas reglas de conducta a las relaciones entre todos los miembros de la sociedad, sin otra excepción que la de los lazos naturales con los miembros de la propia familia. Esta extensión de las antiguas normas morales a círculos más amplios es acogida por la gran

mayoría, y en particular por los intelectuales, como un progreso moral. Pero, al parecer, no comprendían, y reaccionaron violentamente al descubrirlo, que la igualdad en las normas aplicables a nuestra relación con los demás implicaba no sólo la extensión de ciertos deberes a personas antes no comprendidas en ellos, sino también la desaparición de antiguas obligaciones para con determinadas personas que no eran extensibles a todas las demás.

Fue esta atenuación del contenido de nuestras obligaciones, hecha inevitable por su extensión, lo que resultó inaceptable para quienes tenían más fuertemente arraigadas sus emociones morales. Pero hay obligaciones esenciales para la cohesión de un pequeño grupo que resultan irreconciliables con el orden, la productividad o la paz de una gran sociedad de hombres libres. Entre ellas están todas las que, bajo el nombre de justicia social, afirman que el gobierno tiene la obligación de darnos lo que pueda tomar por la fuerza de quienes en el juego de la catálaxia han sido afortunados. Semejante trastrueque artificial de la seducción relativa de las diferentes contribuciones a la producción sólo puede tener efectos contraproducentes. Si las expectativas de remuneración son falseadas y no pueden ya decirnos dónde conseguirán nuestros esfuerzos la máxima aportación al producto total, se hace imposible utilizar adecuadamente los recursos. Cuando es el tamaño del producto social, y no la contribución de cada individuo a él, lo que da a personas y grupos derecho a una cierta parte de ese producto, la rebatiña consiguiente se convierte en una rémora insoportable para la economía.

9

Me dicen que en Africa quedan todavía comunidades en las que a los jóvenes más capaces, deseosos de adoptar los modernos métodos comerciales, les resulta imposible prosperar por ese camino porque las costumbres tribales les obligan a compartir el producto de su mayor laboriosidad, capacidad o suerte con toda su parentela. Unos ingresos crecientes sólo suponen para ellos tener que compartidos con un número cada vez mayor de reclamantes, lo que no les permitirá elevarse de modo sustancial sobre el nivel medio de su tribu.

El principal efecto de la «justicia social» en nuestras sociedades es también impedir a los individuos conseguir lo que podrían obtener con los medios para una mayor inversión que les son arrebatados. Es un caso claro de aplicación de un principio incongruente con una civilización cuya productividad es alta precisamente porque las rentas están muy desigualmente repartidas, y en consecuencia el uso de los recursos, siempre escasos, se ve encauzado y limitado a las actividades donde puede dar mayor fruto. Gracias a esta distribución desigual, aun los menos afortunados consiguen en una economía de mercado competitiva más de lo que obtendrían en un sistema de dirección centralizado.

Todo ello es el resultado de la hasta ahora sólo imperfecta victoria de la norma de conducta abstracta sobre el fin común y concreto como método de coordinación social, que ha hecho posible tanto la sociedad abierta como la libertad individual, pero que los socialistas pretenden trastocar. Tienen a su favor el apoyo de los instintos heredados, mientras que el mantenimiento de la nueva riqueza creada por las ambiciones, y creadora de ellas, exige el aprendizaje de una disciplina que los bárbaros aún indómitos de nuestro mundo que se llaman a sí mismos alienados se niegan a aceptar, aunque no renuncien a ninguno de sus beneficios.

10

Permítaseme, antes de concluir, ocuparme brevemente de una objeción que inevitablemente surgirá, puesto que se basa en un error muy extendido. Mi idea de que en nuestro proceso de selección cultural hemos sido más capaces de hacer que de comprender, y que lo que llamamos nuestra inteligencia se ha formado a la vez que nuestras instituciones mediante una larga sucesión de tentativas y fracasos, será sin duda motejada de «darwinismo social». Pero este modo tan sencillo de liquidarla sin más que aplicarle una etiqueta se basa en un error. Es cierto que a finales del siglo pasado algunos científicos sociales, bajo la influencia de Darwin, atribuyeron una enorme importancia a la selección natural de los más aptos mediante la libre competencia; pero, sin ánimo de desdeñar ese resultado, creo que no es el mayor beneficio que obtenemos de la selección competitiva. Su mejor fruto es la adopción de las instituciones culturales más idóneas, descubrimiento que no debemos a Darwin, pues fue más bien la creciente comprensión del fenómeno en campos como el derecho y el lenguaje la que le ayudó a elaborar sus teorías biológicas. Lo que me preocupa no es la evolución genética de las cualidades innatas, sino la evolución cultural mediante el aprendizaje, que a veces entra en conflicto con nuestros instintos naturales, todavía muy cercanos a la animalidad. Pero ello no invalida el hecho de que la civilización se desarrolló, no por el triunfo de lo que el hombre tenía por más idóneo, sino por el de aquello que resultó serio, y que precisamente porque escapaba a su comprensión le llevó más allá de cuanto era capaz de concebir.